

# **España hace treinta años, dentro de treinta años**

## **Conferencia inaugural del X Congreso Español de Sociología**

### **Spain Thirty Years ago and in Thirty Years' Time**

#### **Opening Lecture of the X Spanish Sociological Conference**

MARÍA ÁNGELES DURÁN<sup>1</sup>  
angeles.duran@cchs.csic.es

#### LA PERSPECTIVA DEL OBSERVADOR

Este artículo tiene su origen en la Conferencia inaugural del X Congreso de la Federación Española de Sociología, que tuvo lugar en Pamplona el 1 de julio de 2010. El título de la conferencia —que es el mismo que el del artículo— se me dio ya cerrado, por tratarse de una reflexión paralela sobre la evolución de la sociedad española y la de la sociología. A mí me correspondió la visión sintética de los cambios en la sociedad entre 1980 y 2040, y Manuel Pérez Iruela se ocupó en la Conferencia de clausura de los cambios acaecidos en la comunidad sociológica.

Mi primera reflexión es, precisamente, sobre esta división de papeles y sobre la delimitación de nuestros contenidos. O lo que es lo mismo, sobre *el papel del observador ante los hechos sociales*. La elección del periodo de treinta años no es gratuita, viene dada por el aniversario —en números redondos—, de la creación del antecedente inmediato de la FES. La fijación del periodo a observar podría haberse hecho con otros criterios, por ejemplo el inicio de la transición política o la proclamación de la Constitución de 1978; o atenerse a otras unidades temporales de cómputo más comunes, como el cuarto de siglo o el medio siglo. Pero es una fecha clave para el sujeto que observa, la asociación de los sociólogos españoles, y ésta es la que se proyecta sobre la sociedad observada, hermanando y fusionando ambas trayectorias.

La segunda reflexión recae en *la diversidad*. No tengo ninguna duda de que si esta invitación se hubiese dirigido a otros colegas, su discurso hubiese sido distinto del mío. Diversidad de estilo y de forma, pero también de contenido. ¿Qué grado de diversidad acoge y acepta nuestra disciplina? ¿Qué tensión u homogeneidad en la elección de los grandes parámetros teóricos que encaminan la observación empírica?

Preparando estas páginas, he hecho un ejercicio de memoria, recordando los años en que intentaba iniciar a mis estudiantes en las claves de la sociología. En un *flash-back* rápido he

---

<sup>1</sup> María Ángeles Durán es catedrática de Sociología y profesora de Investigación en el Departamento de Economía del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (angeles.duran@cchs.csic.es). Ha sido presidenta de la Federación Española de Sociología.

revivido programas, lecturas obligatorias y ejercicios prácticos, los nombres de los grandes autores y las grandes ideas que han servido para sintetizar fenómenos, épocas y perspectivas. ¿Cuál de estos grandes nombres, grandes palabras, sirve hoy mejor para entender los cambios entre 1980 y 2010? La respuesta es inquietante, sobre todo en primera lectura. La evolución de España puede ubicarse en varios de los marcos con que los sociólogos hemos explicado las sociedades contemporáneas (evolución democrática, capitalista, posindustrial, posmaterialista) e incluso añadir otras perspectivas menos instaladas en la academia, como la del patriarcado. Pero ninguna de ellas basta, ninguna domina claramente a las restantes. Lo que en primera aproximación produce mucho desasosiego intelectual, en segunda instancia se acepta con cierto resignado vencimiento. Sigue viva la querencia, la búsqueda de la gran teoría brillante y definitiva, pero por ahora, y tal vez para siempre, el trabajo del sociólogo acompaña a una mirada múltiple en la que varias perspectivas compiten y se complementan. No es que los grandes clásicos, los maestros, nos hayan engañado; pero hemos de convivir simultáneamente con todos ellos, instalados a nuestra cabecera y formando parte de lo que somos sin que ninguno pueda reclamarnos una filiación exclusiva.

#### 1980-2010. LOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

De nuevo, el papel del observador. Lo que diga sobre 2010 será una experiencia compartida con los sociólogos activos en este momento, aunque cada uno la vivamos desde posiciones diferentes y nuestra perspectiva matice el grado de conocimiento, de interés y de implicación personal. En cuanto a la sociedad del año 1980, muchos de los sociólogos actuales no la conocieron, o eran tan niños que no la recuerdan ni en su momento pudieron interpretarla. En cambio para otros, entre los que me incluyo, 1980 se corresponde con un periodo de plenitud vital, de energía incansable y multitud de proyectos. Es una época vivida con intensidad, ni desconocida ni heredada, que hicimos plenamente nuestra. ¿Podremos hablar el mismo lenguaje, entenderla del mismo modo, los sociólogos que hoy ya no nos acompañan a la cita trienal de la FES porque están demasiado cansados o demasiado ocupados, y los que ahora estrenan su primera experiencia profesional asociativa?

En 1980, la población española era todavía expansiva y étnicamente homogénea, con una tasa de envejecimiento moderado. De los 37 millones que entonces la componían hemos pasado a los 48 millones de ahora. El proceso de urbanización se ha mantenido y hay dos grandes novedades: el crecimiento de la población autóctona se ha detenido y debe más a las mejoras en el no-morir que a la voluntad de hacer-nacer. En términos absolutos, el papel protagonista del crecimiento demográfico lo juegan los inmigrantes, concentrados en las edades jóvenes y jóvenes/maduras. Son los inmigrantes quienes han aportado potencial demográfico y rejuvenecimiento a España en la última década; constituyen el 11,6% de la población total y el 19,4% de la población de 25 a 44 años. De cara al futuro, es imprescindible recordar que de cada cien niños nacidos en 2009, 21 eran hijos de madre extranjera; y si nos referimos a las madres menores de 25 años, alcanzan casi el 40% (37,5%). Si añadiéramos las madres de origen extranjero nacionalizadas o los nacidos de madre española y padre extranjero, las cifras serían aún mayores. No es una cuestión principalmente cuantitativa, sino cualitativa.

Los inmigrantes han traído consigo pluralidad de lenguas, de costumbres, de religiones y creencias, de nuevos fenotipos. Han cambiado la sociedad española de modo profundo y sin vuelta atrás, porque la mayoría de los inmigrantes han venido a instalarse definitivamente. España se ha convertido en el quinto país de destino preferente para los *emigrantes in pectore*. De modo que para hablar de la sociedad española, habrá que referirse a los que son españoles y están en el territorio, a los que son y no están, a los que no son pero están, y algo más difícil todavía de aprehender, a los que ni están ni son pero esperan estar y posiblemente ser en el próximo futuro. Según una encuesta realizada por Gallup en 135 países, presentada en el Foro Mundial de Migraciones y Desarrollo auspiciado por Naciones Unidas (Atenas, 2 de noviembre de 2009), los aspirantes a emigrar para instalarse definitivamente en otro país constituyen el 16% de la población mundial. Según estos expertos, a España le corresponden 35 millones de *inmigrantes in pectore*, que aguardan el momento oportuno para convertir en hechos su aspiración. Que se convierta o no en realidad depende de múltiples factores, pero ya no puede entenderse España sin incluir en el análisis el anillo de los expectantes, aunque algunos de ellos ni conozcan su lengua ni apenas sean capaces de ubicarla en el mapa.

Los inmigrantes han transformado la estructura de clases, ocupando los niveles sociales bajos desertados por la nueva clase media y generando una nueva clase obrera no industrial con importantes componentes étnicos.

El otro rasgo principal del cambio demográfico es el envejecimiento. Más lento y previsible que las migraciones, sus efectos sobre la sociedad son igualmente decisivos. En 1980, 26 de cada cien españoles tenían menos de 15 años. Hoy sólo son el 14,9%, menos que los mayores de 65. En 2010, España es una sociedad envejecida, y lo será aún más en el cercano futuro. Ha aumentado la esperanza de vida y, sobre todo, la esperanza de vida a los 65 años. El alargamiento del ciclo de vida no es un fenómeno cuantitativo (*lo mismo durante más tiempo*) sino que afecta y transforma algunas categorías esenciales de las sociedades contemporáneas. En 1980, el porcentaje de personas mayores de 80 años era en España el 2%. Hoy es 5% y en 2040 será 8,5%. Proporcionalmente, entre 1980 y 2040 el porcentaje de muy mayores se cuadruplicará. El envejecimiento afecta de modo desigual a hombres y mujeres; para 2040 es previsible que el porcentaje de varones octogenarios y de edad aún más avanzada sea 6,8%, en tanto que el de mujeres será 10,2%. De cada diez ciudadanas españolas, una habrá sobrepasado los 80 años, y dos tendrán entre 65 y 80<sup>2</sup>.

Con el aumento de la longevidad, los criterios de juventud, madurez y vejez han cambiado y seguirán cambiando. Cambiarán las fronteras cronológicas reales y modélicas de las etapas de la vida, las que conforman los ciclos del estudio, la independización, la procreación, el empleo y el retiro. Cambiará la organización de las familias, del trabajo, de las instituciones políticas, de los servicios públicos, de los valores. Por ejemplo, la frontera entre juventud y madurez se expandirá, con los consiguientes desajustes entre los ritmos biológicos y sociales. Por introducir una referencia histórica, la mujer que inspiró a Jenofonte hace dos mil quinientos años su *Tratado de Economía*, una eficaz gestora del complejo conjunto

---

<sup>2</sup> Estas cifras corresponden a las proyecciones realizadas por Naciones Unidas en el World Population Prospects Revision 2008. Un tratamiento en profundidad de este tema puede verse en Durán, M. A. (dir.), *El trabajo no remunerado en la economía global*, Fundación BBVA (en prensa).

de actividades que entonces constituían los *oykos* u hogares griegos, sólo tenía 14 años. Hoy sería considerada una niña en plena dependencia psicológica, económica y legal.

Respecto a la sociedad del año 2040, la mayoría de los sociólogos jóvenes de hoy llegarán a conocerla e interpretarla: pero en mi caso, para entonces me acercaría al siglo de existencia. Aunque la proporción de nonagenarios aumenta, tendrían que coincidir en mi circunstancia las dos condiciones de supervivencia física y lucidez mental. Nuestro ilustre colega Francisco Ayala demostró con tres décadas de adelanto que esta coincidencia no es imposible, pero resulta tan poco probable en términos estadísticos que más vale aceptarla como un supuesto nulo. En consecuencia, cualquier reflexión que haga sobre 2040 será sobre la vida de los demás, no sobre la mía. Y si adopto o participo en decisiones que tengan como objetivo ese horizonte de tiempo, no serán decisiones sobre mí sino sobre los otros, aunque los sienta herederos y de algún modo siga formando parte de ellos. El sentido de continuidad y trascendencia en el tiempo no viene dado gratuitamente ni es inevitable. Tal vez, como decía Saramago, me diluiré en la nada, pero seguiré existiendo en un tiempo vivido, el de mis hijos y los hijos de mis hijos. Un tiempo del que, en mi modesta medida, me siento responsable y al que no puedo negar el esfuerzo de intentar anticiparlo y comprenderlo.

Para 2040, la función procreativa ocupará una proporción cada vez menor de tiempo en el ciclo familiar. Proliferarán nuevas formas de familia, basadas más en el afecto, la solidaridad y la intimidad que en las relaciones consanguíneas. La permanencia en el empleo habrá de alargarse para contrarrestar los costes del mantenimiento durante el periodo poslaboral. Los servicios públicos para mayores casi necesitarán duplicar su presupuesto para seguir ofreciendo lo mismo que ahora. Tendrán que hacerlo a costa de reducir la asignación a otras partidas presupuestarias o aumentando las contribuciones, vía impuestos generales o cuotas a la Seguridad Social.

Respecto a la economía, España es hoy una sociedad mucho más rica que en 1980 en términos de PIB y de renta per cápita. Es una sociedad más monetarizada, en la que se producen y consumen más bienes y servicios a través del mercado. También es una sociedad más internacionalizada: europeizada, latinoamericanizada, globalizada. Es una sociedad que dispone de mejores infraestructuras, de una fuerza de trabajo más cualificada. Sin embargo, el crecimiento se ha realizado a través del sector servicios y la construcción, con un desarrollo modesto de la industria, y entre las empresas siguen predominando las de tamaño pequeño y medio. Parte de nuestro crecimiento es irreal, un mero trasvase del sector económico no contabilizado (los hogares) a los sectores económicos contabilizados (empresas y Administraciones públicas). Tampoco se ha contabilizado eficientemente el destrozo sufrido en el patrimonio natural (ecológico) y cultural/material, especialmente el arquitectónico de las zonas rurales. A pesar de ello, en conjunto el país ha crecido y mejorado, algo que hay que recordar como introducción a la inevitable constatación de la crisis iniciada en 2008. Con casi cinco millones de desempleados, que serían muchos más si se les añadiesen los desanimados de buscar empleo, los incentivados a la prejubilación y los aparcados en una prolongación escasamente voluntaria de los años de enseñanza, la situación no permite optimismos. Cierto es que la coacción por el *deber ser* impide a los responsables económicos reconocer que parte del paro es ficticio y que el trabajo sumergido ha aumentado en España con la crisis, igual que lo ha hecho en todo el mundo. En cualquier caso, certificar que estamos

en crisis no tiene mucho mérito, aunque es digno de notar que su reconocimiento público haya venido principalmente forzado desde fuera, tras muchos meses de negación, seminegación y conflicto en torno a su admisión desde dentro. Hay desempleo, escasa productividad que dificulta las exportaciones, caída de los créditos internos, aumento del precio que hay que pagar por las emisiones de deuda, pérdida del valor de los patrimonios poseídos por los hogares como consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria y de la pérdida de valor de los activos financieros. Los jóvenes han sido los grandes perdedores de la crisis, los que más sufrirán su impacto a corto y medio plazo.

La insólita medida gubernativa de bajar el salario a los empleados públicos ha tenido dos efectos: el primero, que era el formalmente pretendido, reducir el déficit de las arcas públicas. El segundo, no manifiestamente pretendido pero probablemente también buscado, ha sido más importante que el primero: a partir de la reducción del salario de los funcionarios la crisis se tomó en serio, aceptándose como inevitables (o casi) los drásticos recortes en infraestructuras y programas sociales. Trascendiendo al sector público, se ha extendido al resto de la economía, desarbolando las reivindicaciones económicas de las empresas concesionarias y las reivindicaciones laborales del resto de los trabajadores del sector privado.

Aunque no se mencione habitualmente, la solución a la crisis no la están proporcionando las empresas ni las instituciones públicas, sino los hogares. No ofrecen solución para las causas de la crisis ni para la reestructuración del mercado financiero, inmobiliario o industrial, evidentemente, pero sí a la paliación de sus consecuencias para la vida cotidiana de los ciudadanos. En los informes económicos del Banco de España se culpa a los hogares de la debilidad de la demanda interna. Es cierto que desde el comienzo de la crisis los hogares han cambiado su previo papel de endeudamiento expansivo para la adquisición de patrimonio inmobiliario, automovilístico, tecnológico y de alto consumo en todo tipo de bienes y servicios, por un papel radicalmente diferente, el de ahorradores. Nunca se ha ahorrado tanto como en esta crisis. Es una respuesta preventiva al riesgo, a la latente amenaza del desempleo y la pérdida de patrimonio. Pero hay que destacar que si, a pesar del desempleo y la crisis económica general, el nivel de conflictividad social se está manteniendo en límites bajos, es por el papel redistribuidor, crediticio y de solidaridad intergeneracional que están desempeñando los hogares. Parte de los bienes y servicios que se consumían en el mercado se han transferido a los hogares (servicios de cuidado, producción de alimentos, transporte, ocio, etc.), desmonetarizándose. Son invisibles a efectos de la contabilidad nacional, pero no por ello menos eficaces en términos reales.

De cara a 2040, la inmediatez de la crisis no debiera enturbiar la reflexión sobre el largo plazo. Aunque con dificultades, probablemente la economía española encontrará el modo de superar esta coyuntura, del mismo modo que ya lo han hecho otros países europeos. Mientras el deseo de hacerse rico sea un valor importante, espoleará la imaginación y el esfuerzo encaminado a conseguirlo. Sin embargo, lo que resulta difícil de predecir es el papel que jugarán (jugaremos) los actuales países más desarrollados respecto a los *bric*, los nuevos países emergentes. Brasil, Rusia, India y China crecen a un ritmo más rápido que nosotros. Renuncian por ahora a conquistas sociales, a favor del crecimiento económico. ¿Qué equilibrio entre estos valores contrapuestos se logrará en el futuro? Confieso que conozco mis deseos pero sólo tengo una reducida confianza en que lleguen a cumplirse.

Respecto a la política, España vivía un gran momento en 1980, todavía en el proceso de desarrollo de la Constitución democrática de 1978. Se celebraba la libertad, los partidos políticos, las autonomías, el auge de la socialdemocracia, el poder de los sindicatos, la emergencia del feminismo, el recogimiento constitucional de la igualdad entre hombres y mujeres, la progresiva separación entre Iglesia y Estado, la constante referencia europea. Un elemento positivo de la evolución sociopolítica desde entonces ha sido la creciente incorporación de las mujeres a todos los ámbitos de la vida pública (educación, empleo, cultura, participación política), que se hace especialmente visible en la composición —en 2010— del Parlamento y el Gobierno. Sin embargo, en 2010 la Constitución da muestras de agotamiento. Tras llevar a cabo un fluido proceso de descentralización, ahora sufre fuertes tensiones centrífugas. Nadie puede asegurarnos, siquiera, que en 2040 siga existiendo España tal como hoy la definimos, como territorio correspondiente a un único Estado. Las reglas de uso electorales crean extrañas paradojas, como el muy desigual valor, a efectos de representación en las cámaras, del voto de cada ciudadano. Tanto los partidos como los sindicatos sufren penurias de imagen pública y se ha convertido en habitual que el Gobierno y la oposición resulten valorados negativamente en las encuestas de opinión. La infraestructura de organización de la justicia es obsoleta e insuficiente, lo que se manifiesta en el desánimo de los jueces y la valoración negativa por parte de los ciudadanos. La monarquía concita adhesión en general aunque poco entusiasta, y asimismo concita hostilidad en algunos sectores específicos, con incidentes episódicos de violencia simbólica. La cuestión del linaje ha perdido importancia en todas las monarquías y en España este cambio —el matrimonio del príncipe heredero con una mujer perteneciente a la clase media— probablemente ha servido más para reforzar la institución que para debilitarla. Sin embargo, despojada o disminuida su justificación hereditaria, la Corona necesita redefinirse, encontrar un nuevo arraigo simbólico al que no será ajena la abolición de la preferencia de sexo que la Constitución actual consagra.

La separación Iglesia/Estado se mueve en el filo de la navaja, con constantes fricciones. De hecho, el Concordato prima sobre la Constitución en numerosos aspectos en la organización de la vida cotidiana (por ejemplo, en la no aplicación de los artículos 9 y 14 a las estructuras eclesiales en territorio español) y la tensión se ha hecho evidente en las leyes o proyectos de cambio legal de mayor impacto sobre la vida familiar y cotidiana, tales como divorcio, aborto, homosexualidad, eutanasia, y algunas modalidades de investigación biomédica.

Los ya señalados cambios demográficos (inmigración, envejecimiento), junto a los estrictamente políticos, hacen previsible que la configuración política de España en 2040 sea bastante diferente de la actual. No faltan quienes se preguntan si el sistema de representación política habrá incorporado otros criterios más acordes con la nueva distribución de las lenguas habladas (por ejemplo, el árabe) o las nuevas filiaciones étnicas y religiosas que, aunque todavía minoritarias, tendrán para entonces un papel más preponderante del que actualmente tienen.

Dejo para el final, evitando el riesgo de extenderme sobre ello en demasía, la reflexión sobre el impacto de la tecnología en la sociedad española de hace treinta años y en la de dentro de treinta. En 1980, los hogares y los centros de trabajo incorporaban masivamente algunas innovaciones y aplicaciones tecnológicas que en otros países más desarrollados se habían hecho cotidianas varios lustros antes: el teléfono, la televisión, la lavadora, el lavavajillas, el automóvil. También alcanzaban una difusión importante algunas tecnologías de la planificación

familiar, especialmente las farmacológicas, y se iniciaba la expansión de los ordenadores personales. En 2010, a estas tecnologías se añade el uso frecuente y generalizado por los hogares de los medios de desplazamiento rápido (trenes, aviones), de la conservación de alimentos y de nuevas comunicaciones como el teléfono móvil e internet. Estas tecnologías han modificado los modos de trabajo y de relación social en la vida cotidiana. Sin embargo, con 2040 como horizonte de reflexión, el mayor impacto sobre la vida social provendrá de las nuevas tecnologías biosanitarias, articuladas en complejos sistemas ético-valorativos a los que acompañarán inevitablemente cambios en los sistemas legales y económicos. Son tecnologías que afectan a definiciones seculares de la vida y de la muerte, que convierten en realidad las categorías antes sólo imaginarias de los previvos y los premuertos. Con la tecnología ya actualmente disponible, gran parte de lo que le acontece al cuerpo es opcional; no se trata ya del dictado de la naturaleza, sino de decisiones tomadas por uno mismo o por otros, a favor de sí o en contra de sí.

La mayoría de los niños que nacen en España son planificados y se utiliza algún tipo de tecnología (estadística, física, química, quirúrgica) para ajustar los hechos a los deseos. La tecnología ha iniciado la adaptación del parto a la necesidad o conveniencia de la criatura naciente, de la madre y del propio sistema sanitario. No sólo por el sufrimiento fetal sino por otros criterios como la idoneidad del horario (de lunes a viernes, de ocho a tres) o el expreso deseo de evitar los dolores y riesgos de la expulsión, 28 de cada cien partos que se realizan en España son por cesárea, cifra que se eleva al 40% en las clínicas privadas a las que acuden mayoritariamente la clase media y las mujeres con un nivel de educación más alto.

Hace un par de años, los periódicos españoles publicaron la noticia de un alumbramiento que había tenido lugar en Londres: lo que lo convertía en noticia es que la futura madre social era infértil como consecuencia de la radioterapia. El óvulo había sido cedido por una hermana, fecundado por el padre tecno-natural-social y gestado por otra hermana diferente que la donante del óvulo. El feliz parto y la posterior adopción habían sido posibles por la conjunción de un deseo individual (el de ser madre), un avance tecnológico y el imprescindible acompañamiento de suficientes bases legales y presupuestarias. La noticia no causó demasiado revuelo porque ya se ha convertido en algo relativamente común; por eso no ganó titulares espectaculares. Sin embargo, es un buen indicador del impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad del futuro, en la que categorías tan esenciales como la filiación, la maternidad y la paternidad, tendrán que reescribirse. De este tema me he ocupado en extensión en mi libro *El valor del tiempo*<sup>3</sup>, y aunque quizá 2040 sea un escenario demasiado próximo para constatarlo, no dudo que caminamos hacia una nueva relación entre el cuerpo y la máquina. Algo similar ocurre en las fronteras de la muerte, donde la tecnología ya permite la suspensión de la vida en el último instante, el mantenimiento artificioso y durante largo plazo de las constantes vitales aun sin capacidad de retorno ni de cura.

En general, la innovación tecnológica nos acompañará para bien, pero hay que ser conscientes de que la tecnología, como en el sueño de la razón, también puede aportar una cosecha de monstruos. La tecnología nos liberará de muchas pesadas servidumbres, pero su inspiración y control es un deber cívico que no puede delegarse ciegamente en las manos de

---

<sup>3</sup> Espasa, 2007.

científicos y comercializadores tecnológicos. Con la tecnología cambiará nuestro modo de estar en el mundo, pero no olvidemos, como ejemplo, que la ecografía, una técnica aplicada a mejorar el tratamiento médico durante los embarazos, cuando se ha puesto al servicio de valores discriminatorios ha servido para producir el mayor femicidio jamás conocido.

Debiera finalizar este artículo, y agradezco a la FES que me diera la oportunidad de hilarlo como Conferencia inaugural en el Congreso de su trigésimo aniversario. Fue un placer exponerlo en público, recibir la comunicación visual de los asistentes oyentes, y recoger luego los comentarios.

Me resta desear a los lectores de esta versión escrita que se mantengan atentos y lúcidos, porque hacen falta para analizar y anticipar los cambios que vaya experimentando la sociedad española. Y, más aún, para participar en su transformación, en el acercamiento a la sociedad que quieran que sea.